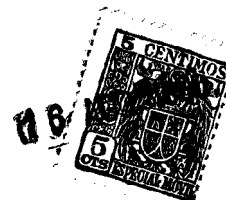


825 16



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años, se reivindica para España y sus Colonias, a favor de Don Pablo ALCÓN PUEYO y de Don Andrés SERRANO FUYOLA, ambos de nacionalidad española, residentes en Zaragoza, calle de Arzobispo Apaolaza, número 5. - - - - -

p o r

"ALETAS COLECTORAS PARA VENTILACION DE MOTORES DE AUTOMOVILES"

5

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para unas aletas colectoras para ventilación de motores de automóviles, cuyas características y perfeccionamientos con relación a cuanto sobre la materia se conoce en la actualidad en el mercado nacional, le hacen acreedoras al privilegio de explotación exclusiva por veinte años que reconoce y preceptúa el mencionado ordenamiento legal.

En la hoja de dibujos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a tí-



82516

15 en los planos a los diferentes elementos y piezas componentes del objeto industrial, a continuación se detalla su construcción y características.

20 Están esencialmente constituidas por superficies de chapa estampada (1) las cuales, pudiendo revestir forma y configuración variable, son planchas abombadas y por lo general alargadas; cuya concavidad orientada en sentido opuesto al de marcha, provocan la recogida del aire desplazado por el desplazamiento del vehículo, haciendo penetrar la corriente de ventilación en el interior del capó refrigerando de este modo el motor situado en la parte trasera del automóvil.

25 Dichas aletas presentan en uno de los laterales con relación al eje de mayor longitud, un doble de la misma chapa el cual origina una solapa (2) longitudinal que sirve para realizar el montaje de la aleta en el reborde interior del capó del automóvil.

30 La fijación de las aletas en el capó se efectúa mediante tornillos de presión (3) con lo que no es necesario realizar taladro ni perforación alguna en la carrocería del vehículo.

35 Los aludidos tornillos roscan en correspondientes pletinas (4) soldadas en la parte interna de las aletas precisamente sobre los orificios de paso practicados en la chapa para paso de los tornillos.

40 Se hace la salvedad, de que los detalles de forma, tamaño y dimensiones, así como los materiales utilizados en su fabricación son de naturaleza accidental, sin que su variación o alteración, desvirtúe o modifique la esencialidad que caracteriza y distingue al presente modelo de utilidad.

N O T A



82516

EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

- 45 1ª.- ALETAS COLECTORAS PARA VENTILACION DE MOTORES DE AUTOMOVILES que se caracterizan por estar constituidas por planchas abombadas y alargadas de chapa estampada, de forma y configuración variable, uno de cuyos bordes laterales en el sentido de su longitud mayor se halla doblado formando una solapa longitudinal para
50 montaje de la aleta en el reborde interior del capó del automóvil; quedando las aletas inmovilizadas en este último mediante tornillos de presión situados en correspondientes pletinas roscadas las cuales van soldadas en la parte interna de las aletas justo en los orificios de paso de los mencionados tornillos.
- 55 2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica del presente modelo de utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias.

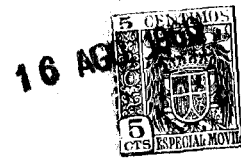
p o r

"ALETAS COLECTORAS PARA VENTILACION DE MOTORES DE AUTOMOVILES"

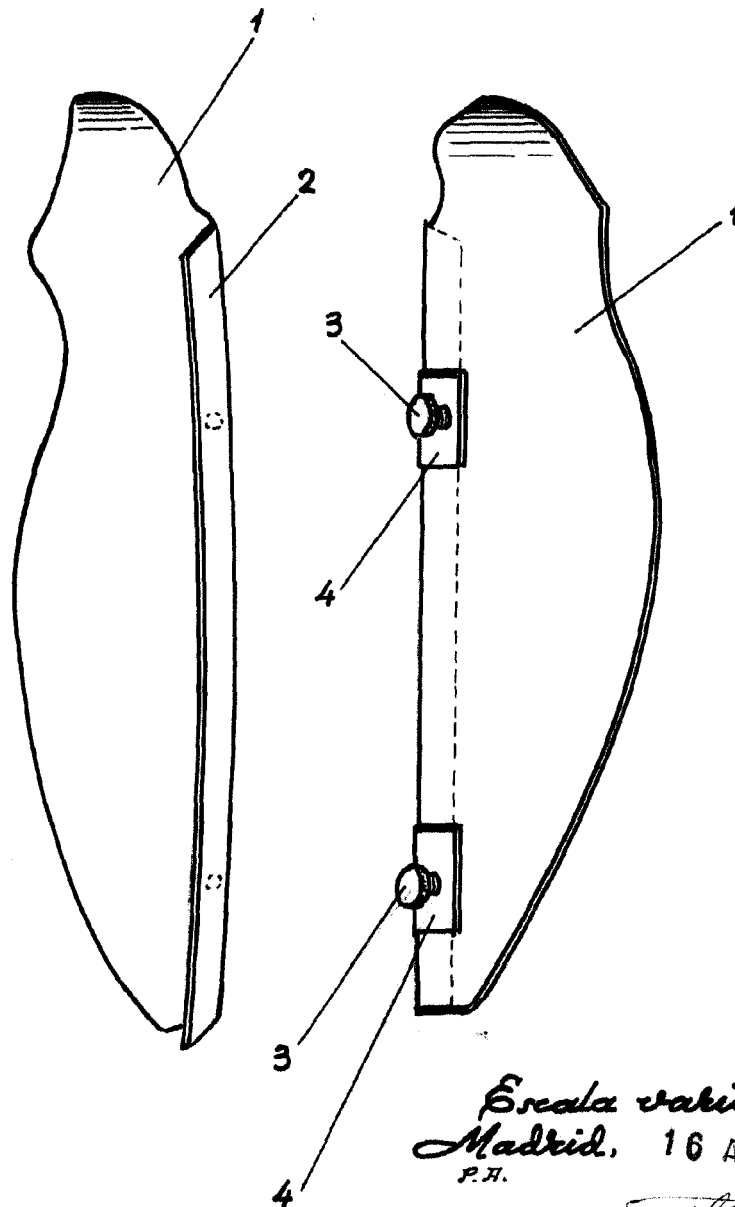
60 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de tres folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 16 de Agosto de 1.960.-

P.A.,



825 16



Escala variable
Madrid, 16 AGO. 1960
P.H.

[Signature]